



Anuncio de licitación

Número de Expediente **49/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-09-2024 a las 14:23 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

El objeto del contrato es el arrendamiento de la finca rústica propiedad de este Ayuntamiento denominada "Dehesa Boyal del Monte Común", calificada como bien patrimonial, ubicada en el Polígono 501, Parcela 5989 y Polígono 502, Parcela 5203, para el aprovechamiento de los pastos, montanera, labor y ramoneo

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 226.414,2 EUR.

→ Importe 226.414,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 226.414,2 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Arrendamiento de inmuebles

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, tal y como establece el artículo 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. La forma de adjudicación del contrato de arrendamiento será el concurso,

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=x%2FtK%2FvlyCJq1DdmE7eaXg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://gallegosdearganan.sedelectronica.es/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7K7PgSNeknYBPRBxZ 4nJ%2Fg%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (37497) Gallegos de Argañán España

→ ES415

Contacto

→ Teléfono 923477001

→ Correo Electrónico aytogallegos@gmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (37497) Gallegos de Argañán España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (37497) Gallegos de Argañán España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2024 a las 14:00

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (37497) Gallegos de Argañán España

Objeto del Contrato: El objeto del contrato es el arrendamiento de la finca rústica propiedad de este Ayuntamiento denominada "Dehesa Boyal del Monte Común", calificada como bien patrimonial, ubicada en el Polígono 501, Parcela 5989 y Polígono 502, Parcela 5203, para el aprovechamiento de los pastos, montanera, labor y ramoneo

→ Descripción del procedimiento

El contrato definido tiene la calificación de contrato privado, tal y como establece el artículo 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

→ Valor estimado del contrato 226.414,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 226.414,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 226.414,2 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 70130000 - Servicios de arrendamiento de bienes raíces propios.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Salamanca

→ Código de Subentidad Territorial ES415

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ Años de Ejercicio 0

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ cuidado medioambiental del monte

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Experiencia profesional en el sector

↳↳ Subtipo Criterio : Otros

↳↳ Ponderación : 5

↳↳ Cantidad Mínima : 0

↳↳ Cantidad Máxima : 5

↳↳ precio al alza

↳↳ Subtipo Criterio : Precio

↳↳ Ponderación : 80

↳↳ Cantidad Mínima : 0

↳↳ Cantidad Máxima : 80

↳↳ Utilización de herramientas, maquinarias

↳↳ Subtipo Criterio : Otros

↳↳ Ponderación : 5

↳↳ Cantidad Mínima : 0

↳↳ Cantidad Máxima : 5

↳↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE